ACTA DE APERTURA Nº 19/2013

CD Nº 16/13
Adquisición de Accesorios Informáticos
ID Nº 256.603

En la ciudad de Asunción, Republica del Paraguay, a los diez y nueve días del mes de setiembre del año 2013, siendo las 09:10 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Procuraduría General de la Republica, sito en las calles Cerro Corá Nº 2249 e/ Vicepresidente Sánchez y 22 de Setiembre, Asunción; se procede a la apertura de sobres de ofertas para Adquisición Accesorios informáticos.

Las firmas que han presentado ofertas son:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL
1	INFOTEC S.A.	Gs. 2.783.050
2	AVALON S.A.	Gs. 2.920.000
3	INFOSERV	Gs. 2.900.000
4	CS COMERCIAL	Gs. 4.367.250
5	BIOS GROUP S.R.L.	Gs. 4.529.500
6	GLOBAL TRADING S.A.	Gs. 3.037.500
7	SDA S.A.	Gs. 2.810.000

Observación:

a. El Oferente Nº 1, en la Constancia del SIPE, el documento: Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, se encuentra vencido y no acompaña a la oferta.

b. El Oferente Nº 2, en la Constancia del SIPE, el documento: Impuesto al Valor Agregado, se encuentra vencido; y no acompaña a la oferta. Asimismo la foja 17 (diez y siete) de la oferta no esta firmada.

c. El Oferente Nº 3, en la Constancia del SIPE, el documento: Balance General y Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, se encuentran vencidos; y no acompañan a la oferta.

d. El Oferente Nº 4, en la Constancia del SIPE, el documento: Balance General, se encuentra pendiente; y no acompaña a la oferta. Asimismo en la verificación aritmética de la planilla de ofertas, se observa que en el Item Nº 5 el resultado de la multiplicación de Precio Unitario por la Cantidad es de 3.390.185, resultado que no altera la suma total.

HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO
Enc. de la Direcc. de Contrataciones
Procuraduría General de la República

e. El Oferente Nº 6, presenta el Formulario de Oferta y el Formulario de Mantenimiento Oferta, que no corresponden a los que forman parte de los documentos publicados para la presentación, además esta dirigido a otra entidad.

Siendo las 10:10 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y verificación de su contenido, suscriben en conformidad el Sr. Javier Guccione, con C.I. Nº 3.028.148, en representación de la firma CS Comercial; el Sr. Diego Peña, con C.I. Nº 3.412.005, en representación de la firma INFOSERV; el Sr. Oscar Ojeda, con C.I. Nº 2.026.960, en representación de la firma INFOTEC S.A. y el Sr. Hugo Marcelo Franco Aveiro, en representación de la Procuraduría General de la República, dándose por finalizado el acto.-

CS.

Apoderado INFOTEC SA

Infoser

HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO
Enc. de la Dpto. de Contrataciones
Procuraduría General de la República